



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS y D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, la sección 30 Ministerio de Igualdad, concretamente en su programa 230A transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro, prevé un traspaso económico a *“Modernización y ampliación de los dispositivos de atención y protección a las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres”* de 11.692,00 miles de euros.



A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,

PREGUNTA

1.- ¿En qué consiste este gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.

Dña. Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GP VOX

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

Dña. María de la Cabeza Ruíz Solas

Diputada GP VOX

D. Juan Luis Steegman Olmedillas

Diputado GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GP VOX

C.DIP 70473 11/11/2020 13:33